UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Informe del Comité de Evaluación
Contratación Directa Nº 003/10

San Lorenzo, 30 de marzo de 2010.

Señor Decano:

La presente evaluación corresponde al Informe del Comité de evaluación de las ofertas que participan del Llamado en carácter de **Contratación Directa Nº 003/10, bajo la modalidad de Contrato Abierto** para el servicio de publicaciones varias**.**

1)-MARCO LEGAL Y ALCANCE DE LA EVALUACION

Esta evaluación se ha efectuado de acuerdo al Art. 34 de la **Ley 2051/03, y además los Art. 56,57,58,59,60,61 y 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, señalado en el Anexo 1 ítem 17 párrafo 2.,** analizando las Oferta presentada según **Acta de Apertura Nº 005/10.**

El mismo pretende arrimar una sugerencia que permita a la máxima autoridad la toma de decisiones para la Adjudicación pertinente dentro de lo que enmarca la legislación a fin de alcanzar los Objetivos Institucionales y brindar la mayor transparencia para el proceso.

2)- PROCEDIMIENTO

Primero se realiza la verificación de la documentación requerida en la carta de invitación; en el ANEXO 1 ITEM 10 y se procedió a evaluar conforme indica el ítem 17 del mismo Anexo, seguidamente se analizo la propuesta económica entre los oferentes que cumplen con las documentaciones requeridas. Que se detallan en el cuadro Nº 1, el cual forma parte de este informe.

3)- EVALUACION GENERAL DE LAS OFERTAS:

Visto el procedimiento señalado e integrando la información resultante de las evaluaciones de cada propuesta indicados más arriba, queda como sigue:

- Para este llamado se han presentado los siguientes oferentes: **Publicidad & Servicios, Apolo 11 S.R.L., Espectrograf y Enege S.R.L.** todos los oferentes reúnen todos los documentos legales exigidos en la carta de invitación.
- Se deja constancia que el sistema de adjudicación es por total, por lo cual el oferente **Enege S.R.L.** queda descalificado, por no cotizar todos los ítems solicitado por la convocante.

4)-CONCLUSIONES:

Teniendo en cuenta el Circular Nº 3 de fecha 2 de marzo del 2006 de Contrataciones Públicas; dice textualmente "que se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado", es recomendación de este comité adjudicar para el servicio de publicaciones varias, en carácter de Contratación Directa, bajo la modalidad de Contrato Abierto**,** según la Disponibilidad Presupuestaria **para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción,** a la empresa **APOLO 11 S.R.L.** hasta un monto en Gs. 42.000.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones) I.V.A. INCLUIDO, por presentar la oferta más económica y reunir las condiciones requeridas por la convocante.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES · Departamento de Contrataciones · VITAM IMPENDERE VERO · REPUBLICA DEL PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Es nuestro informe

POR EL COMITÉ DE EVALUACION

Lic. Víctor H. Galeano Olivera
Director Administrativo Financiero

Econ. Oscar Flor Pérez
Responsable de la U.O.C.

C.P. Liz Victoria López
Asistente de la U.O.C.

Abog. María Isabel Campuzano
Asesora Jurídica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Unidad Operativa de Contrataciones
VITAM IMPENDERE VERO
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Lorenzo, 30 de marzo de 2010

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA (Contrato Abierto)

SERVICIO DE PUBLICAIONES VARIAS

Cuadro Nº 1

Ítem N°	LISTA DE REQUISITOS BASICOS	Publicidad & servicios	Apolo 11 S.R.L.	Espectrograf	Enege S.R.L.
1	Anexo 02	C	C	C	NC
2	Fotocopia simple de la Cedula de identidad del firmante de la oferta	C	C	C	C
3	Fotocopia simple del RUC	C	C	C	C
4	Certificado de cumplimiento tributario (IVA RENTA)	C	C	C	C
5	Fotocopia simple de patente municipal	C	C	C	C
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Unipers.	C	Unipers.	C
7	Fotocopia simple del poder que acredite ser representante legal (cuando corresponda)	Unipers.	C	Unipers.	C
8	Declaración jurada del Art. 40 de la Ley	C	C	C	C
9	Precio ofertado	126.499.060	120.174.110	126.548.380	89.724.600

C = Cumplen con los requisitos NC = No cumplen con los requisitos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • REPUBLICA DEL PARAGUAY • FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES VITAM IMPENDERE VERO

Econ. Oscar Flor
Jefe Dpto. de la UOC